

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16293 PALMA DE MALLORCA

Don Esteban Martínez Rovira, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Palma,

Hace saber:

Que en este órgano judicial se tramita Concurso Voluntario n.º 77/09-D, seguido a instancias de la entidad deudora TRANSPORTES SA POBLA, S.A., en los que, por resolución de fecha 25/04/14, se ha acordado:

Declarar finalizada la fase de liquidación del presente procedimiento concursal de TRANSPORTES SA POBLA, S.A., con conclusión y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

La extinción de la persona jurídica y cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 28 de abril de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140022488-1